

Documentos Destacados Abril 2021

Para que quede perpetua memoria de mi nobleza

1545. Instancia del expediente ad perpetuam rei memoria de Hernando Abdelhaque ante la Sala de los Hijosdalgo.

Sin carácter litigioso, este procedimiento tenía como fin dejar constancia de la hidalguía de los solicitantes a través de las declaraciones de testigos ancianos, en previsión de su fallecimiento antes de poder testificar en un futuro pleito.

Archivo de la Real Chancillería de Granada/ 01RACH//Caja 4959, pieza 6.

«[cruz] Muy nobles señores.

Hernando Abdelhaque christiano nuevo vezino del lugar de Cutar, tierra de la çibdad de Málaga. Digo que yo soy hidalgo de solar conoçido, porque yo deçiendo y vengo del linage de cavalleros que fueron moros, que eran en el dicho tiempo presonas prencipales en este reyno y que venían de sangre real. A mi derecho conviene para mi libertad averiguar y provar esto, y las presonas que lo saben son hombres viejos de más hedad de ochenta años, si se muryesen pereçería mi derecho. Por ende, pido y suplico a vuestas merçedes que ad perpetuam rey memorian manden reçibir la ynformaçión que dello diere çitando al dicho conçejo del dicho lugar de Cutar, y reçibida luego ynformaçión la manden dar en pública forma, para lo qual el ofiçio de vuestas merçedes ynploro.

El doctor Salazar.»

my nobles .ssr

2

ser nado abuelha que xpian mudo Dez dellugar de centar tierra de la ob das de
 malha de que yo soy hjo de ago desola con a do porque yo de gendo y de genda
 linge de cabaleros que fueron moos que son en este tiempo ja so
 nis prencipales en este Reyno y que venjan desangre Real am de con
 viene para mi libertad a verique y probare lo y las acciones deoben
 sonzombres de los demas edad de ochenta moos y se mueren de recepa
 my de por ende vido y omy de nesas moos que ad perpetum he
 memoriam manden hech de la informacion que dello o jere gradat
deces de con celo de ces de lugar de centar y de ch de ligo y nfor
miron la munden dar en publica forma de oralo glee e figode
de nesas moos y nploro/

de los
 Salazar

Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
 Archivo de la Real Chancillería de Granada.

Archivo de la Real Chancillería de Granada/ 01RACH//Caja 4959, pieza 6.